

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JOSÉ R. TORO MORALES
PROMOVENTE

V.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0061

ASUNTO: Revisión de Factura

ORDEN

Referente a la *Moción Informativa Sobre Ajuste* radicada por la parte Promovente el 12 de diciembre de 2024 queda el Negociado de Energía Enterado.

Queda **suspendida la Vista Administrativa** señalada para el día de hoy por ser la misma académica.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 16 de diciembre de 2024. Certifico, además, que hoy, 16 de diciembre de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0061 y he enviado copia de la misma a: carlos.ramirezisern@lumapr.com y jrtoro@tcm.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de diciembre de 2024.


Sonia Seda Gaztambide
Secretaria